

“[APROBATORIO / NO APROBATORIO]”

TITULO

Informe de la verificación de inicio de operación con base en la NOM-007-SECRE-1999, realizada al Sistema de Transporte [de acceso abierto o para usos propios] de gas natural operado bajo el permiso [No de Permiso] por [Nombre del Permisionario]

Revisó:

Nombre del Responsable de quien revisa.

Aprobó:

Nombre del Responsable de quien aprueba.

INDICE

1. Objetivo
2. Alcance
3. Datos generales del Permisionario
4. Documentos de referencia.
5. Verificación
6. Descripción del sistema.
7. Resultados
 - 7.1 Verificación del diseño
 - 7.2 Verificación de materiales
 - 7.3 Verificación de la construcción de los ductos
 - 7.4 Verificación de las pruebas de presión
 - 7.5 Puesta en operación.
 - 7.6 Manual de Operación y Mantto.
 - 7.7 Plan Integral de Seguridad y Protección Civil.
8. Conclusión

Anexos A

- A.1. Formatos de tablas (se deberán de llenar las tablas que en su caso apliquen)
- A.2. No Conformidades [Formatos respectivos de las No Conformidades)
- A.3. Listas de verificación para la NOM-007 aplicable
- A.4. Actas circunstanciadas.
- A.5. Reporte Fotográfico.
- A.6. Tramos probados Hidrostáticamente y Neumáticamente (registros de las pruebas)
- A.7. Listado de la documentación y planos "As Built".

1. Objetivo

Objetivo del servicio de verificación

2. Alcance

Describir el alcance del servicio de verificación solicitado, [inicio de operaciones] del sistema de transporte, equipos e instalaciones a verificar, etc.

3. Datos generales del Permisionario

Nombre del Permisionario:

Nombre del representante legal:

Dirección de la oficina principal:

Dirección del representante Legal:

Nombre del representante para la verificación:

4. Documentos de referencia.

Listado de la normativa nacional e internacional, procedimientos internos del Permisionario (de construcción y pruebas) y de la Unidad de Verificación aplicados para el servicio de verificación.

5. Verificación

Tipo: [Tipo del servicio de verificación]

Fecha: [Periodo de la verificación]

Grupo verificador: [Nombre de los verificadores]

6. Descripción del sistema.

Incluir una descripción general del sistema a verificar, indicando las condiciones de diseño, las condiciones de operación, odorización y la composición del gas a transportar.

7. Resultados

Descripción general de los trabajos de verificación, realizados por la UV, tanto en campo como en gabinete (siempre ambos, no se permite que el respaldo de una verificación sea sólo documental, deberá incluir también inspección física).

Información, en su caso sobre las desviaciones del alcance original del servicio de verificación.

NOM-007-SECRE-1999 ó NOM aplicable

[Resultados de la verificación incluyendo una declaración de conformidad y cualquier defecto u otras no conformidades encontradas (los resultados pueden ser apoyados por tablas, gráficos, bocetos y fotografías)]

7.1 Verificación del diseño

Notas:

1. La descripción al cumplimiento de cada uno de los puntos siguientes, deberán ser de conformidad con los puntos aplicables de la NOM Vigente o de la NOM que aplique, lo anterior considerando las transiciones de cambios de Norma.
2. Es importante indicar que de acuerdo a la complejidad del alcance y diseño del sistema a verificar, los resultados de la verificación del diseño se sugiere sean presentados bajo disciplinas ingenieriles (Proceso, Tuberías, Eléctrica, Instrumentación y Civil-Mecánico, etc.).

Requisitos Generales

[Descripción al cumplimiento de los puntos 7.1 y 7.5 al 7.6.2 de la NOM-007-SECRE-1999 y 7.4 incisos a), b), c) y d) de la Modificación a la NOM-007-SECRE-1999]

Diseño de tuberías

[Descripción al cumplimiento de los puntos 7.7 al 7.13 de la NOM-007-SECRE-1999]

Componentes de la tubería

[Descripción al cumplimiento de los puntos 7.14 al 7.26.4 de la NOM-007-SECRE-1999]

Estaciones de compresión

[Descripción al cumplimiento de los puntos 7.27 al 7.36 de la NOM-007-SECRE-1999]

Válvulas en tuberías de transporte

[Descripción al cumplimiento de los puntos 7.37 y 7.38 de la NOM-007-SECRE-1999]

Registros

[Descripción al cumplimiento de los puntos 7.39 al 7.41 de la NOM-007-SECRE-1999]

Protección contra sobre presión accidental

[Descripción al cumplimiento de los puntos 7.43 y 7.44 de la NOM-007-SECRE-1999]

Estaciones de medición y regulación

[Descripción al cumplimiento de los puntos 7.46 al 7.51 de la NOM-007-SECRE-1999]

7.2 Verificación de materiales

Requisitos generales

[Descripción al cumplimiento del punto 6.1 de la NOM-007-SECRE-1999]

Tubos de acero nuevos

[Descripción al cumplimiento del punto 6.2 de la NOM-007SECRE-1999]

Calificación de la tubería de acero usada

[Descripción al cumplimiento del punto 6.2.1 de la NOM-007SECRE-1999]

Transporte de tubería

[Descripción al cumplimiento del punto 6.3 de la NOM-007-SECRE-1999]

Imperfecciones superficiales en tuberías de acero

[Descripción al cumplimiento del punto 6.4 de la NOM-007-SECRE-1999]

Registro de materiales

[Descripción al cumplimiento del punto 6.5 de la NOM-007-SECRE-1999]

7.3 Verificación de la construcción de los ductos

Inspección de materiales

[Descripción al cumplimiento del punto 9.2 de la modificación a la NOM-007-SECRE-1999]

Ancho de la franja de afectación

[Descripción al cumplimiento del punto 9.3 de la modificación de la NOM-007-SECRE-1999]

Curvas y codos

[Descripción al cumplimiento del punto 9.4 de la NOM-007-SECRE-1999]

Protección contra factores externos

[Descripción al cumplimiento del punto 9.5 de la NOM-007-SECRE-1999]

Instalación de tubos en zanja

[Descripción al cumplimiento del punto 9.6 de la NOM-007-SECRE-1999]

Encamisado

[Descripción al cumplimiento del punto 9.7 de la NOM-007-SECRE-1999]

Reparación de socavaduras y estrías en campo

[Descripción al cumplimiento del punto 9.8 de la NOM-007-SECRE-1999]

Abolladuras, mellas y hendiduras

[Descripción al cumplimiento del punto 9.9 de la NOM-007-SECRE-1999]

Reparaciones por parche

[Descripción al cumplimiento del punto 9.10 de la NOM-007-SECRE-1999]

Soldadura

[Descripción al cumplimiento de los puntos 8.3 al 8.14.2 de la NOM-007-SECRE-1999 y 8.2 de la Modificación a la NOM-007-SECRE-1999]

7.4 Verificación de las pruebas de presión

Requisitos generales

[Descripción al cumplimiento de los puntos 10.1 y 10.2 de la NOM-007-SECRE-1999]

Esfuerzos máximos permitidos durante la prueba

[Descripción al cumplimiento del punto 10.2.1 de la NOM-007-SECRE-1999]

Requisitos de prueba de resistencia

[Descripción al cumplimiento del punto 10.3 de la NOM-007-SECRE-1999]

Duración de la prueba

[Descripción al cumplimiento del punto 10.4 de la NOM-007-SECRE-1999]

Rupturas y fugas

[Descripción al cumplimiento del punto 10.5 de la NOM-007-SECRE-1999]

Duración de la prueba

[Descripción al cumplimiento del punto 10.5.1 de la NOM-007-SECRE-1999]

Componentes diferentes a la tubería

[Descripción al cumplimiento del punto 10.6 de la NOM-007-SECRE-1999]

Unidades fabricadas y tramos cortos de tubo

[Descripción al cumplimiento del punto 10.6.1 de la NOM-007-SECRE-1999]

Requisitos de prueba para tuberías que operan a un esfuerzo tangencial menor de 30% de la RMC

[Descripción al cumplimiento de los puntos 10.7, 10.7.1 y 10.7.2 de la NOM-007-SECRE-1999]

Seguridad durante la prueba

[Descripción al cumplimiento del punto 10.8.1 de la NOM-007-SECRE-1999]

Documentación

[Descripción al cumplimiento del punto 10.9 de la NOM-007-SECRE-1999]

7.5 Puesta en operación.

[Descripción del seguimiento al cumplimiento de los procedimientos específicos de Interconexión, integración, inertización, empaque y del análisis de riesgos de proceso para la interconexión y puesta en operación del sistema verificado].

7.6 Manual de Operación y Mantto.

Este apartado en general incluye la descripción al cumplimiento relativo al “contenido” del Manual de Operación y Mantto., de acuerdo a lo siguiente:

Manual de procedimientos para la operación, mantenimiento y emergencias.

[Descripción al cumplimiento de los puntos 11.3, 11.4 y 11.5 de la NOM-007-SECRE-1999]

Programas de entrenamiento.

[Descripción al cumplimiento del punto 11.8 de la NOM-007-SECRE-1999]

Combate al fuego.

[Descripción al cumplimiento del punto 11.9 de la NOM-007-SECRE-1999]

Patrullaje.

[Descripción al cumplimiento del punto 11.20 de la NOM-007-SECRE-1999]

Señalamientos.

[Descripción al cumplimiento de los puntos 11.22, al 11.25 de la NOM-007-SECRE-1999]

Control de la corrosión.

[Descripción al cumplimiento del punto 11 D de la NOM-007-SECRE-1999]

7.7 Plan Integral de Seguridad y Protección Civil.

Este apartado en general incluye la descripción al cumplimiento relativo al “contenido” del Plan Integral de Seguridad y Protección Civil de acuerdo a lo siguiente:

Programa de prevención de accidentes.

[Descripción al cumplimiento de los puntos 12.2, 12.3 y 12.3.1 de la NOM-007-SECRE-1999]

Programa de auxilio.

[Descripción al cumplimiento del punto 12.4 de la NOM-007-SECRE-1999]

Programa de recuperación.

[Descripción al cumplimiento del punto 12.5 de la NOM-007-SECRE-1999]

8. Conclusión

La conclusión a la que llega la UV después de realizar la evaluación de la conformidad de la Norma evaluada, por el cual se emite el dictamen correspondiente (se deberá indicar claramente si el resultado es Aprobatorio ó No Aprobatorio).

Anexos A

Incluir la información indicada como Anexos dentro del índice.

A.1 Formatos de tablas (se deberán de llenar las tablas que en su caso apliquen)

Tabla 1.- Especificaciones de la tubería

Material	Diámetro (mm)	Longitud (m)	Presión de operación (Kpa)

Tabla 2.- Tubería con protección catódica

Tipo de protección	Diámetro (mm)	Longitud (m)	Superficie (S2)
Ánodos Galvánicos			
Corriente Impresa			
Total			

Tabla 3.- Especificaciones de las camas de ánodos galvánicos

Ubicación de la cama de ánodos:	
Características	Especificación
Cantidad de ánodos	
Tipo	
Peso	
Profundidad	
Relleno	

Tabla 4.- Especificaciones de las camas de ánodos Inertes

Ubicación de la cama de ánodos:	
Características	Especificación
Cantidad de ánodos	
Tipo	
Peso	
Profundidad	
Relleno	

Tabla 5.- Especificaciones de las fuentes de corriente impresa

Ubicación:	
Características	Especificación
Tipo de regulación:	<input type="checkbox"/> Automática <input type="checkbox"/> Manual
Configuración	<input type="checkbox"/> Modular <input type="checkbox"/> Unidad
Alimentación	<input type="checkbox"/> Monofásico <input type="checkbox"/> Trifásico
Tensión de alimentación	